

AUDITORIA

AUDITORIA CIERRE PRESUPUESTAL

BASE LEGAL

Resolución N° 001 de 2022, “Por medio del cual se adopta y desagrega el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la Terminal Metropolitana de Transportes e barranquilla S, A., para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022”

Resolución No. 334 del 30 de diciembre 2022 –Por medio de la cual se cierra la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022 de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A.”

Resolución No. 002 del 2 de enero de 2023- Por medio de la cual se constituyen las cuentas por pagar correspondientes a los compromisos a fecha 31 de diciembre de 2022 por conceptos varios y se calculan los recursos del balance al cierre presupuestal de la vigencia fiscal 2022.

Resolución No. 003 del 2 de enero de 2023 – Por medio de la cual se constituyen las reservas presupuestales de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A. para la vigencia fiscal 2022.

METODOLOGIA Y DESARROLLO

La auditoría de cierre presupuestal se adelantó en cumplimiento del programa anual de auditorías de la vigencia 2023.

La auditoría está dirigida a verificar el cierre presupuestal y la constitución de las reservas presupuestales y Cuentas por pagar al cierre de la vigencia fiscal 2022.de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A, de conformidad con lo establecido por ley.

- Se Verificó el cierre presupuestal de conformidad con lo señalado en la resolución 334 de 2022
- Se Verificó la constitución de las reservas presupuestales según resolución 003 de 2023, teniendo en cuenta los compromisos legalmente constituidos y que a 31 de diciembre de 2022 no se recibió el bien o servicio. En consecuencia, estas reservas presupuestales se ejecutarán en la vigencia 2023, con cargo al presupuesto del año 2022.
- Se verificó la constitución de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2022, de conformidad con lo señalado en la resolución 002 de 2023.

Desarrollo:

1. RESOLUCION 334 DE 2022

Por medio de la cual se realiza se cierra la vigencia fiscal y se determina la situación fiscal de la vigencia 2022.

La Junta Directiva de la terminal expidió el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla, para la vigencia fiscal 2022 mediante Acta No 240 de fecha 22 de noviembre de 2021, donde se aprobó el Acuerdo No 001 de Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2022, por la suma de DIEZ MIL QUINIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/C (\$10.509.377.920).

Mediante las Resoluciones N° 004 de enero 3, N° 019 de enero 14, N° 185 de julio 01, N° 119 de abril 22, N° 318 de diciembre 2021, N° 254 de diciembre 02, N° 270 de diciembre 15, N° 271 de diciembre 20, N° 285 de diciembre 31 de 2021, se realiza modificación al presupuesto de ingresos y gastos, en el sentido de aumentar los ingresos, por la suma total de M/L CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L (\$ 4.954.261.583),

y con la resolución N° 330 de diciembre 30 de 2022, N° 331 de diciembre 30 de 2022, N° 332 de diciembre 30 de 2022, se realizan MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, en el sentido de disminuir los ingresos, por la suma de TRES MIL TRESCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$ 3.305.135.753), quedando el presupuesto de ingresos definitivo así:

- **Presupuesto de ingresos:** El presupuesto de ingresos de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla SA para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 cierra con la suma de DOCE MIL CIENTO CIENCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$12.158.503.750.)
- **Presupuesto de gastos e inversión:** El presupuesto de gastos e inversiones de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 por la suma de DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$12.153.958.370)

2. RESOLUCION 002 DE 2023

Por medio de esta resolución, se constituyen las cuentas por pagar de la vigencia fiscal 2022. Las cuentas por pagar de la vigencia 2022 ascienden a la suma de \$6.007.988.604 según artículo 1 de la citada resolución, correspondientes a las órdenes de pago causadas y pendientes de pago a diciembre 31 de 2022.

3. RESOLUCION 003 DE 2023

Por medio de esta resolución, se constituyen las reservas presupuestales de la vigencia 2022. Las reservas presupuestales de la vigencia 2022 ascienden a la suma de \$255.773.792 artículo 1 de la citada resolución, que corresponden a los compromisos quedaron pendientes de ejecutar al cierre de la vigencia 2022.

4. REVISION DE PROGRAMACION DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Se procede a comparar la programación de presupuestos con el reporte efectuado a la Contraloría General de la República. Reporte CUIPO – Categoría única de información del presupuesto ordinario y con lo consignado en la resolución 334 de 2022.

250108001 - Terminal de Transportes de Barranquilla S.A. EMPRES_TERRITO_NO_FRAS_SUJETAS 01-12-2022 al 31-12-2022 CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO A_PROGRAMACION_DE_INGRESOS		
NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL(Pesos)	PRESUPUESTO DEFINITIVO(Pesos)
INGRESOS	10509377920	12158503750
INGRESOS CORRIENTES	10508242940	10403112203

250108001 - Terminal de Transportes de Barranquilla S.A. EMPRES_TERRITO_NO_FRAS_SUJETAS 01-12-2022 al 31-12-2022 CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO C_PROGRAMACION_DE_GASTOS			
VIGENCIA GASTO	NOMBRE	APROPIACION INICIAL(Pesos)	APROPIACION DEFINITIVA(Pesos)
VIGENCIA ACTUAL	GASTOS	10504832540	12153958370

**INFORME DE AUDITORIA
CONTROL INTERNO**



CONCEPTOS	PRESUPUESTO DE INGRESOS (RESOLUCION 334 DE 2022)	PRESUPUESTO DE GASTOS (RESOLUCION 334 DE 2022))	REPORTE CGR CUIPO	RESOLUCION 334 DE 2022
Programación de ingresos	12.158.503.750		12.158.503.750	12.158.503.750
Programación de gastos e inversión		12.153.958.370	12.153.958.370	12.153.958.370

Se evidencia que la información sobre la programación de ingresos y gastos es consistente con lo publicado en la página web (Resolución 334 de 2022) y lo reportado a la Contraloría General (CUIPO- Categoría única de información del presupuesto ordinario). No existen diferencias.

5. REVISIÓN EJECUCIÓN DE INGRESOS VIGENCIA 2022

EJECUCION DE INGRESOS (REPORTADA PAGINA WEB)

TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A.
Nit. 890106084
EJECUCION PRESUPUESTAL ACUMULADA DE INGRESOS
A Diciembre Del 2022

Rubro	Descripción	Ppto Inicial	Créditos	Contracred.	Ppto Def	Recaudo Mes	Recaudo Año	Por Recaudar	% Ejec.
020737	Recuperación de Cartera	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL SUBCUENTA	0	0	0	0	0	0	0	0
020790	Otros Recursos de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL SUBCUENTA	0	0	0	0	0	0	0	0
025201	RECONOCIMIENTO VIGENCIAS ANTERIORES	0	1,089,455,016	0	1,089,455,016	0	1,089,455,016	0	100
	TOTAL SUBCUENTA	0	1,089,455,016	0	1,089,455,016	0	1,089,455,016	0	100
	TOTAL INGRESOS	10,509,377,920	4,954,261,583	3,305,135,753	12,158,503,750	819,493,487	10,443,418,155	1,715,085,595	86

RUBEN GARCIA ARIZA
Gerente

MIGUEL ANTONIO DIAZ NAVARRO
Jefe de Presupuesto

CUIPO

250108001 - Terminal de Transportes de Barranquilla S.A.
EMPRES_TERRITO_NO_FRAS_SUJETAS
01-12-2022 al 31-12-2022
CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO
B_EJECUCION_DE_INGRESOS

CODIGO	NOMBRE	RECAUDO VIGEN ACTUAL CON FONDOS(Pesos)	RECAUDO VIGEN ANTERIOR FONDO(Pesos)
1	INGRESOS	10443418155	
2 1.1	INGRESOS CORRIENTES	8759985342	
3 1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8759985342	
4 1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5868705194	

**INFORME DE AUDITORIA
CONTROL INTERNO**



PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN APROBADOS															
053590	OTROS PROGRAMAS DE INVERSIÓN														
05359001	Mejoramiento Y Mantenimiento De Infraestructura Propia Del Sector	588,000,000	0	457,914,212	130,085,788	-9,914,212	140,000,000	130,085,788	130,085,788	0	0	41,610,778	88,475,010	100	31.98
05359002	Mejoramiento Y Mantenimiento De Infraestructura Administrativa	100,000,000	0	100,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
05359003	Adquisición E. Instal. De Equipos-materiales Sumin. Propios Del Sector	5,000,000	0	5,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
05359004	Medio Ambiente	2,000,000	0	2,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
05359005	Asist. Tecnica Investigaciones, Estudio De Proyectos Y De Preinversion	701,500,000	599,120,000	72,965,543	1,227,654,457	-61,090,200	1,288,744,657	1,227,654,457	1,227,654,457	0	102,163,600	582,077,200	645,577,257	100	47.41
05359007	Prog. Esp. Convenio Terminal Satelite	0	2,759,050,000	2,750,050,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
05359008	Convenio Amb Sitip	0	1,433,000,000	500,000	1,434,500,000	0	1,434,500,000	1,434,500,000	1,434,500,000	0	0	979,131,250	455,368,750	100	68.25
053590	TOTAL SUBCUENTA	1,396,500,000	4,784,170,000	3,388,429,755	2,792,240,245	-71,004,412	2,863,244,657	2,792,240,245	2,792,240,245	0	102,163,600	1,602,819,228	1,189,421,017	100	57.40
05	* TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN APROBADOS	1,396,500,000	4,784,170,000	3,388,429,755	2,792,240,245	-71,004,412	2,863,244,657	2,792,240,245	2,792,240,245	0	102,163,600	1,602,819,228	1,189,421,017	100	57.40
TOTAL GASTOS		10,504,832,540	6,800,697,708	5,151,971,878	12,153,958,370	1,024,082,071	11,111,991,219	12,136,073,290	12,136,073,290	17,885,080	907,970,399	7,947,874,794	4,188,198,496	99.85	65.48

RUBEN GARCIA ARIZA
Gerente

MISABEL A. ESPINOSA
Jefe de Ejecución

CUIPO

250108001 - Terminal de Transportes de Barranquilla S.A. EMPRES TERRITO_NO FRAS SUJETAS 01-12-2022 al 31-12-2022 CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO D_EJECUCION_DE_GASTOS				
CODIGO	NOMBRE	COMPROMISOS(Pesos)	OBLIGACIONES(Pesos)	PAGOS(Pesos)
2	GASTOS	12136073290	12136073290	7947874794
2.1	FUNCIONAMIENTO	9282889854	9282889854	6345055666
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	4077632763	4077632763	3376690960

Se procede a comparar la ejecución de gastos con el reporte efectuado a la Contraloría General de la República. Reporte CUIPO – Categoría única de información del presupuesto ordinario, con lo reportado en la ejecución de gastos en página web y lo consignado en la resolución 334 de 2022.

CONCEPTOS	EJECUCION DE GASTOS (PAGINA WEB REPORTADA)	REPORTE CGR CUIPO	RESOLUCION 334 de 2022
TOTAL, EJECUCION DE GASTOS	12.136.073.290	12.136.073.290	No hay información

No existe diferencia entre la información sobre la ejecución de gastos reportada en la página web y la información reportada a la Contraloría General - Reporte CUIPO (Categoría única de información del presupuesto ordinario).

Se observa que la ejecución de gastos de la vigencia 2022 (\$12.136.073.290) supera la ejecución de ingresos del mismo periodo (\$ 10.443.418.155) en cuantía de \$ 1.692.655.135., lo que evidencia poco seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia y falta de gestión para el recaudo de los ingresos de la entidad.

Del mismo modo se debe tener en cuenta el cumplimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Departamental para las vigencias 2021 y 2022, los cuales señalan la misma observación y en la cual se establecieron actividades para mitigarla.

7. REVISIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	RESOLUCION 334 DE 2021(CIERRE FISCAL VIG 2021)	RESOLUCION 002 DE 2023 (CONSTITUCION CUENTAS POR PAGAR)	RESOLUCION 003 DE 2023 (CONSTITUCION RESERVAS PRESUPUESTALES)
RESERVA PRESUPUESTAL	255.773.792		255.773.792
CUENTAS POR PAGAR	6.007.988.604	6.007.988.604	

Se evidencia que los valores reportados de cuentas por pagar y reservas presupuestales de la vigencia 2022 según Resolución 002 de 2023 y Resolución 003 respectivamente, corresponden a lo reportado en la Resolución 334 de 2022 de cierre presupuestal vigencia 2022.

Ahora bien, revisando el reporte CUIPO (Categoría Única del presupuesto ordinario) efectuado a la Contaduría General de la nación. observamos lo siguiente:

CODIGO	NOMBRE	COMPROMISOS(Pesos)	OBLIGACIONES(Pesos)	PAGOS(Pesos)
2	GASTOS	12136073290	12136073290	7947874794

CONCEPTOS	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS	RESERVAS PRESUPUESTALES	CUENTAS POR PAGAR
GASTOS	12.136.073.290	12.136.073.290	7.947.874.794	0	4.188.198.496

De lo anterior, se deduce que el valor comprometido fue causado en su totalidad(obligaciones), en conclusión, no hubo reservas presupuestales y el saldo de las cuentas por pagar está por valor de \$ 4.188.198.496 que corresponde a la diferencia entre obligaciones y pagos.

Sin embargo, se evidencia la Resolución 002 de 2022 de la constitución de cuentas por pagar tiene un valor de cuentas por pagar de \$6.007.988.604 y en la Resolución 003 de 2023 de la constitución de reservas presupuestales tiene un valor de \$ 255.773.792.

**INFORME DE AUDITORIA
CONTROL INTERNO**



De lo anterior, y según información suministrada por la oficina de presupuesto se explicó lo siguiente sobre el valor de las cuentas por pagar constituidas para la vigencia 2022 en la Resolución 002 de 2023 y el valor de reservas presupuestales constituidas para la vigencia 2022 en la Resolución 003 de 2023:

En la Resolución 002 de 2023 Por medio de la cual se constituyen las cuentas por pagar correspondientes a los compromisos a fecha 31 de diciembre de 2022, se incluye en el saldo de cuentas por pagar, el saldo de las cuentas por pagar de la vigencia 2022 y de vigencias anteriores, sin hacer una diferenciación de estas, como se describe a continuación:

CUENTAS POR PAGAR VIG 2021 (Vigencias anteriores)

Inicial de cuentas por pagar vig 2021 \$ 4.061.818.710

Saldo de cuentas por pagar vig 2021 **\$ 2.030.674.292**

RESERVAS PRESUPUESTALES VIG 2021 que pasaron a cuenta por pagar

01/03/2022	804000044	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	44.889.610
------------	-----------	--------------------------	------------

\$44.889.610

CUENTAS POR PAGAR VIG 2022

Ahora bien, el valor de las cuentas por pagar vigencia 2022 con reservas presupuestales es de \$ 4.188.198.496 (Valor reportado en CUIPO – Contaduría General de la Nación.)

Sin embargo, de las cuentas por pagar de la vigencia 2022, 5 cuentas pasaron a reserva por no haber ejecución, por un valor total de **\$ 255.773.792** (valor evidenciado en la Resolución 003 de 2023 “Por medio de la cual se constituyen las reservas presupuestales 2022 para la vigencia fiscal 2023) detallado así:

CODIGO RUBRO	DESCRIP. RUBRO	Nro. R.P.	F. RP	TERCERO	NOMBRE	V. RP
83001	GASTOS GENERALES RESERVAS	78	01/21/2022	890200928	COOP SANTANDEREANA DE TRANS	5.110.000
03619107	Servicios De Aseo	144	02/17/2022	901371874	OPTIMIZAR SERVICIOS EMPRESARIALES SAS	48.663.792
03619108	Servicio De Vigilancia	539	12/22/2022	804000044	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	60.000.000
03619111	Destinación Especifica-Programa de Alcohólimetría	538	12/22/2022	901222478	TROYA CONSULTING S.A. S	7.000.000
83001	GASTOS GENERALES RESERVAS		02/21/2022	900730721	DASHFLEET S.A.S.	135.000.000

**INFORME DE AUDITORIA
CONTROL INTERNO**



En este orden de ideas, el saldo real de las cuentas por pagar para la vigencia 2022 es de:

Cuentas por pagar vigencia 2022 reportada en CUIPO: **\$ 4.188.198.496**
Menor el Valor de Cuentas por pagar vig 2022 que pasaron a reservas presups: \$ 255.773.792
Valor de cuentas por pagar vig 2022: **\$ 3.932.424.704**

SALDO CUENTAS POR PAGAR VIG 2022(EJECUTADAS) ES: 4.188.198.496

(Valor reportado en CUIPO – Contaduría General de la Nación.)

VALOR CUENTAS NO EJECUTADAS ES: \$255.773.792 (RESERVAS PRESUPUESTALES)

SALDO REAL CUENTAS POR PAGAR VIG 2022 ES: \$3.932.424.704

CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2022 (RESOLUCION 002 DE 2023)

El valor de las cuentas por pagar vig 2022 es de \$ 3.932.424.704

El valor final de cuentas por pagar vigencia 2022 es \$ 3.932.424.704 + RESERVA PRESUP VIG 2021 QUE PASA A CUENTAS POR PAGAR (\$ 44.889.610) = **\$ 3.977.314.314**

De lo anterior, se concluye lo siguiente:

Saldo cuentas por pagar 2021(vigencias anteriores)	2.030.674.292
Reservas comprometidas 2021 (pasan a cuentas por pagar)	44.889.610.
Cuentas por pagar 2022	3.932.424.704
SALDO CUENTAS POR PAGAR 2022	6.007.988.606 *

*Valor del saldo de las cuentas por pagar constituidas, correspondientes a los compromisos a fecha 31 de diciembre de 2022, según Resolución 002 de 3 enero de 2023 art 1.

8. CUENTAS POR PAGAR

Teniendo en cuenta la Resolución N° 002 de 2023 por medio del cual se constituyen las cuentas por pagar a fecha de 31 de diciembre de 2022, se evidencia a través de la información suministrada del sistema de información en el módulo de presupuesto movimientos CVA y PVA el pago en la vigencia 2023 de los siguientes acreedores, de conformidad con el muestreo realizado, incorporado en la resolución de cuentas por pagar.

**INFORME DE AUDITORIA
CONTROL INTERNO**



TERCERO	NOMBRE	SALDO	VALOR PAGADO	FECHA PAGO(Libro Auxiliar)	DE
32770663	PASTOR PALLARES ELIANA ISABEL	10.000.000	2.000.000	Feb 28/2023	
			2.000.000	Feb 28/2023	
			2.000.000	Abril 28/2023	
			2.000.000	Abril 28/ 2023	
			2.000.000	Abril 28/2023	
32783559	TURBAY SCARPATY CLAUDIA VIRGINIA	3.000.000	3.000.000	Feb 28/2023	
32783852	ARAGON ANAYA MELINA ISABEL	16.200.000	2.700.000	Enero 31/2023	
			2.700.000	Enero 31/2023	
			2.700.000	Feb 28/2023	
			2.700.000	Feb 28/2023	
			2.700.000	Marzo 31/2023	
51895114	SILVESTRE MORALES PATRICIA	550.000	550.000	Feb 28/2023	
55312597	NINO SAMUDIO ERIKA SOFIA	3.000.000	3.000.000	Enero 31/2023	
72151155	DELGADO OROZCO BILHJAN DARIO	12.000.000	3.000.000	Feb 28/2023	
			1.000.000	Feb 28/2023	
			2.000.000	Marzo 27/2023	
			3.000.000	Abril 28/2023	
			3.000.000	Abril 28/2023	
72431995	VIZCAINO MONTENEGRO FEDERMAN	4.000.000	1.000.000	Enero 31/2023	
			3.000.000	Feb 28/2023	
84458088	MENDEZ NAVARRO ALVARO JOSE	16.000.000	4.000.000	Marzo 30/2023	
			4.000.000	Marzo 31/2023	
			4.000.000	Abril 28/2023	
			4.000.000	Abril 28/2023	
800153993	COMCEL S. A.	5.456.283	5.426.283	Feb 28/2023	
800170433	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	9.531.933	9.531.933	Feb 28/2023	
802004579	COOPERATIVA COOSERTEL	17.000.000	17.000.000	Enero 31/2023	
811012739	CENDAP LTDA.	4.450.000	4.450.000	Abril 28/2023	
830514859	PAPELERIA LA COROZA	5.903.000	5.903.000	Feb 28/2023	
890101691	GASES DEL CARIBE E.S.P.	390.402	390.402	Enero 31/2023	
890102194	SOCIEDAD HERMANOS DE LA CARIDAD	865.800	865.800	Enero 31/2023	
890106084	TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA (Cesantía vi 2022)	237.392.478	62.232.229	Feb 28/2023	
			175.160.249	Feb 28/2023	

**INFORME DE AUDITORIA
CONTROL INTERNO**



TERCERO	NOMBRE	SALDO	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO (MOVIMIENTO PVA)
892301707	TERMINAL DE TRANSPORTES DE VALLEDUPAR S.A.	4.500.000	4.500.000	Enero 31/2023
900967437	ASECAP AUDITORES & CONSULTORES S.A.S.	4.298.280	4.298.280	Enero 31/2023
901041512	FUNDACION DESARROLLO GLOBAL	12.000.000	12.000.000	Enero 31/2023
901222478	TROYA CONSULTING S.A.S	7.291.259	7.291.259	Enero 31/2023
901568130	A & D GROUP ASESORIA Y CONSULTORIA S.A.S.	5.950.000	5.950.000	Feb 28/2023
1042446652	HERRERA GUARDIOLA JONER EDINSON	12.500.000	2.500.000	Ene 31/2023
			2.500.000	Ene 31/2023
			2.500.000	Feb 28/2023
			2.500.000	Feb 28/2023
			2.500.000	Mar 29/2023
1129543055	SALINAS NARVAEZ JONATHAN JESUS	13.000.000	3.000.000	Ene 31/2023
			3.500.000	Ene 31/2023
			6.500.000	Feb 28/2023
1129580508	CAMACHO VILLALBA JHONATAN ELIECER	9.000.000	3.000.000	Ene 31/2023
			1.000.000	Feb 28/2023
			2.000.000	Marzo 31/2023
			3.000.000	Abril 28/2023
1140832205	GONZALEZ LOPEZ JOEL MAURICIO	7.400.000	3.700.000	Ene 31/2023
			2.500.000	Feb 28/2023
			1.200.000	May 19/2023
1140862022	LOZANO NORIEGA IVAN RAFAEL	2.700.000	2.700.000	Feb 28/2023
1143124325	RODRIGUEZ MARTINEZ BRYAN	20.000.000	5.000.000	Enero 31/2023
			5.000.000	Enero 31/2023
			5.000.000	Feb 28/2023
			5.000.000	Marzo 29/2023
1143142171	CHAMORRO ESPARRAGOZA YEISON DAVID	13.500.000	4.500.000	Enero 31/2023
			4.500.000	Feb 28/2023
			4.500.000	Marzo/2023
1143228199	RODRIGUEZ PORRAS HAROL	7.800.000	2.600.000	Ene 31/2023
			1.000.000	Marzo 28/2023
			1.600.000	Marzo 29/2023
			2.600.000	Marzo 31/2023
1143454922	ORDOÑEZ BERRIO JOSE LUIS	12.000.000	3.000.000	Enero 31/2023
			3.000.000	Feb 28/2023
			3.000.000	Marzo 28/2023
			3.000.000	Marzo 31/2023
8901062912	SECRETARIA IMPTO SOLED. ICA	8.766.000	8.766.000	Enero 31/2023
9009529802	M BRANDS S.A.S	25.000.000	25.000.000	Abril 28/2023

De la ejecución de cuentas por pagar a mayo 24 de 2023 se evidencia un 33% en pago de cuentas de vigencias anteriores, Según la información reportada por la oficina de presupuesto se evidencia lo siguiente

VIGENCIAS ANTERIORES

(Mayo / 2023)

Rubro	Descripción	Constituidas	Pagos	Por Pagar	%
2.2.2.01.03.001	Proveedores	6,007,988,115	2,000,394,092	4,007,594,023	33,30

9. RESERVAS PRESUPUESTALES

Se evidencian para la vigencia 2022, la constitución de reservas presupuestales por medio de la Resolución 003 de 2023, detalladas a continuación:

NIT	TERCERO	VALOR RESERVA	NRO DISP	NRO RP
890200928	COOP SANTANDEREANA DE TRANSPORTES	5.110.000	69	78
901371874	OPTIMIZAR SERVICIOS EMPRESARIALES SAS	48.663.792	60	144
804000044	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	60.000.000	430	539
901222478	TROYA CONSULTING SAS	7.000.000	428	538
900730721	DASHFLEET S.A.S	135.000.000	31	151

De lo anterior, a la fecha de mayo 2023, se evidencia la ejecución de las siguientes reservas presupuestales Troya Consulting S.A.S (Comprobante de egreso N° 461411 por \$ 7.000.000 y Optimizar servicios empresariales (Comprobantes de egresos N° 46381 \$ 16.844.255, Comprobante de egreso N° 46293 por \$ 17.767.225 y comprobante de egreso N° 46.537 por \$ 3.516.117) de conformidad con el reporte del libro auxiliar del sistema de información financiera, en el módulo de presupuesto.

10. PUBLICACION DE INFORMACION PRESUPUESTAL

Se evidencia en la página web de la entidad en cumplimiento de la ley de transparencia Ley 1712 de 2014, Art.9 literal b. de conformidad con el siguiente enlace:

<https://www.ttbaq.com.co/informacion%20presupuestal%20y%20financiera/>

Ley de Transparencia Art 9. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Todo sujeto obligado deberá publicar la siguiente información mínima obligatoria de manera proactiva en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan:

b) Su presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011;

11. RELACION DE REPORTES EL SISTEMA CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN PÚBLICA – CHIP

Se evidencia la relación de informes según categorías CUIPO, dentro de las fechas límites establecidas por la Contaduría general de la nación, como se ilustra en la siguiente imagen:(Certificado emitido por la Contaduría General de la Nación)



LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICA:

El estado de las categorías recepcionadas, validadas o en estado de omisión en el **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP a fecha 18 de mayo de 2023, hora 14:06:17** remitidas por la Entidad descrita a continuación, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para el efecto se han establecido.

Entidad Reportante	Terminal de Transportes de Barranquilla S.A.
Estado	ACTIVO
Nit	890106084-4
Representante Legal Actual	RUBEN HERNAN GARCIA ARIZA
Código CGN	250108001
Departamento	DEPARTAMENTO DE ATLANTICO
Ciudad	SOLEDAD
Año	2022

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

Identificación del Envío	Categoría	Ámbito	Año	Periodo	Fecha Límite de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN
4285918	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	EMPRES_TERRITO_NO_FRAS_SUJETAS	2022	Marzo - Marzo	2 de mayo de 2022	29/04/2022 8:54:43	Aceptado	OPORTUNO
4304513	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	EMPRES_TERRITO_NO_FRAS_SUJETAS	2022	Junio - Junio	30 de julio de 2022	21/07/2022 14:38:41	Aceptado	OPORTUNO
4330313	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	EMPRES_TERRITO_NO_FRAS_SUJETAS	2022	Septiembre - Septiembre	30 de octubre de 2022	28/10/2022 10:44:13	Aceptado	OPORTUNO
4349886	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO	EMPRES_TERRITO_NO_FRAS_SUJETAS	2022	Diciembre - Diciembre	21 de febrero de 2023	13/02/2023 12:54:26	Aceptado	OPORTUNO

(1) Para los estados diferentes de "Aceptado" por favor comuníquese con la mesa de servicio de la CGN al PBX: 601 4926400 opción 2

(2) La entidad no es extemporánea si se encuentra dentro de las resoluciones de prórroga expedidas por la CGN publicadas en el link del normograma de la página web www.contaduria.gov.co

REVISION DE RECOMENDACIONES – AUDITORIA CIERRE PRESUPUESTAL VIGENCIA 2021

En cuanto a las recomendaciones dadas para la auditoria de cierre presupuestal vigencia 2021, se evidenció que la subgerencia financiera se encuentra ajustando y actualizando la documentación referente a los procedimientos del proceso de gestión financiera de conformidad con las actividades actuales ejecutadas conforme lo establece la ley, estableciendo así los puntos de control actuales, con el fin de evitar la materialización de posibles riesgos de gestión.

RESULTADOS DE LA AUDITORIA (HALLAZGOS)

FORTALEZAS

La información sobre la programación de ingresos y gastos es consistente con lo publicado en la página web (Resolución 334 de 2022) y lo reportado a la Contraloría General (CUIPO- Categoría única de información del presupuesto ordinario). No existen diferencias.

La información sobre la ejecución de ingresos y gastos es coherente con la reportada en la página web y la información reportada a la Contraloría General - Reporte CUIPO (Categoría única de información del presupuesto ordinario).

Se evidencia que los valores reportados de cuentas por pagar y reservas presupuestales de la vigencia 2022 según Resolución 002 de 2023 y Resolución 003 respectivamente, corresponden a lo reportado en la Resolución 334 de 2022 de cierre presupuestal vigencia 2022

Se evidencia en la página web de la entidad la publicación de la información presupuestal en cumplimiento de la ley de transparencia Ley 1712 de 2014, Art.9 literal b.

Se evidencia la relación de informes según categorías CUIPO, y su envío dentro de las fechas límites establecidas por la Contaduría general de la nación

OBSERVACIONES

Se observa poca de gestión para el recaudo de los ingresos en la entidad para la vigencia 2022, teniendo en cuenta que en la ejecución de ingresos y gastos reportada en el CUIPO (categoría única del presupuesto ordinario), se ejecutaron gastos por encima de los ingresos recaudados (\$ 10.443.418.155), por la suma de \$12.136.073.290 (reporte CUIPO). Criterio: Decreto 115 de 1996.

RECOMENDACIONES

Se reiteran las siguientes recomendaciones de conformidad con la auditoria de cierre presupuestal realizada en la vigencia 2022, relacionadas con:

- Para el caso del acto administrativo reiteró que, para el cierre presupuestal, se debería la información referente en cuanto al valor recaudado, la ejecución de gastos, el resultado presupuestal de la vigencia, es decir, si hubo superávit o déficit, que sirva como ejercicio para la toma de acciones para la siguiente vigencia.
- Para el caso del acto administrativo relativo a la constitución de cuentas por pagar, reitero que se debe ser más explícitos en cuanto a diferenciar el saldo de las cuentas por pagar de vigencias anteriores con el saldo de la vigencia a la que hace referencia el respectivo acto.
- Es necesario recordar que se debe garantizar que el saldo de las cuentas por pagar al cierre de la vigencia debe ser canceladas en la vigencia siguiente.
- Se recomienda establecer un cronograma (Fecha límite para ejecución presupuestal) presupuestal) de estricto cumplimiento para el cierre presupuestal de la vigencia 2023, en el cual se determinen las fechas límites para la entrega a satisfacción de bienes y servicios de la vigencia con el fin de evitar retrasos en la entrega, en cumplimiento de lo que establece el Decreto 115 de 1996 y el decreto 836 de 2011 art 10 que modifica el art 13 del decreto 115 de 1996 art 13.
- Seguir trabajando en el ajuste y actualización de la documentación referente a los procedimientos del proceso de gestión financiera de conformidad con las actividades actuales ejecutadas conforme lo establece la ley, de manera que se documenten los puntos de control actuales, para evitar la materialización de posibles riesgos de gestión.

ANEXOS

- Resolución No. 334 de 2022.
- Resolución No 002 de 2023.
- Resolución No. 003 de 2023.
- Planeación de Auditoría de Control Interno: Cierre presupuestal.
- Carta de Salvaguarda – Auditoría cierre presupuestal

RIESGOS

Esta auditoria se realiza teniendo en cuenta los posibles riesgos identificados por el proceso en la ejecución de las actividades, relacionados con:

- Incumplimiento en la normatividad vigente
- Incumplimiento en los reportes a entes de control.
- Inadecuada ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.
- Clasificación errónea de la información de ingresos.
- Errores de transcripción de la información.

**INFORME DE AUDITORIA
CONTROL INTERNO**



Edilsa Vega P.

EDILSA VEGA PEREZ

**AUDITOR
ASESOR CONTROL INTERNO**

Edilsa Vega P.